

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 39 minutos,  
y se pone á las 4 horas y 49 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.



## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El Patrocinio de Nuestra Señora.

La dichosa muerte de san Martin, obispo y confesor, en Tours en Francia.

El memorable martirio de san Menna, soldado egipcio, en Cute en Frigia.

Los santos mártires Valentino, Feliciano y Victorino, en Ravena; coronados en la persecucion de Diocleciano.

San Atenodoro, mártir, en Mesopotamia; el cual en tiempo del mismo Diocleciano, siendo presidente Eleusio, fué atormentado con fuego y con otros suplicios; y por fin condenáronle á ser degollado; más como cayese desmayado el verdugo y no se hallase otro que en su lugar ejecutara la sentencia, puesto el Santo en oracion, murió en el Señor.

San Veranio, obispo, en Leon de Francia, cuya vida fué ilustre por su fe y virtudes.

San Bartolomé, abad, en el monasterio de Grotaferrata en el campo de Frascati, compañero de san Nilo, cuya vida escribió.

San Menas, solitario, en el Abrucio, cuyas virtudes y milagros refiere san Gregorio papa.

CULTOS.—Mañana domingo.—En las Teresas empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Cármen, siendo la exposicion á las diez; en seguida habrá misa mayor con música y sermón que dirá D. Mateo Rubí. Por la tarde, á las cinco y cuarto, despues de rezado el Santo Rosario, se cantará la coronita de las doce estrellas, y luego la reserva.

En Santa Eulalia y en la Concepcion, á las siete y media, habrá comunión general para las Hijas de María, y al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En San Miguel, á las siete y media, comunión general con plática para los socios del Círculo de Obreros Católicos.

En Santa Fe se dará principio á los Ejercicios espirituales ya anunciados en honor de la Virgen Santísima del Buen Camino. A las cinco y media se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, durante la cual tendrá lugar un rato de meditacion, ó la explicacion de los misterios que se representan en el mismo incruento Sacrificio, y en seguida habrá plática doctrinal. Por la tarde á las seis rezo del Santo Rosario, meditacion y luego el sermón moral. En los días consecutivos se continuará del mismo modo y á las mismas horas.

En el Socorro por la tarde, y en San Jaime por la noche, se practicará el ejercicio del Corazón de María, con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Lunes.—En las Teresas continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete; á las diez y media habrá meditacion al tiempo de una misa. Por la tarde, á las cinco y cuarto, se rezará el Santo Rosario, despues se cantará la coronita de las doce estrellas y la reserva.

En San Jaime durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

En el Socorro, al anochecer, se hará el ejercicio dedicado á la misma Virgen del Pilar.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

## SECCION NACIONAL.

### LA MASONERÍA TAL CUAL ES.

Acaso le haya extrañado que, siendo tan tolerantes los masones en cuanto á religion toca, como llevamos visto, el que ningun mason se haya ocupado acerca de las peregrinaciones. No crea, no, que mi silencio sobre este punto denuncie en que

los haches. han guardado consideraciones á estas manifestaciones religiosas. Nadie ignora que *Las Dominicales del libre pensamiento*, *El Motin* y otros muchos periódicos, que han combatido las dichas manifestaciones, son órganos masones, según así lo declararon *triángulo mandilíferas* autoridades.

Esto no hacía presumir que me dispensaba el tener que sacar algun *trapillo* de los haches., con el dicho motivo; pero atendiendo á las acertadas observaciones de un amigo, paso á decirle que el *Hache.* Camilo Pelletan, según el *Bulletin de la G. L. Symb.* núm. 54 página 182, citado por Mr. Adrien Leroux, ex grado 33 en su obra *La francmaçonnerie sous la 3.ª republique*, escribió acerca de lo que nos ocupa. De como lo hizo casi creo inútil el decirselo, puesto que es mason, y bien sabemos de qué manera escriben los masones cuando de cosas religiosas se trata.

Búrlase el hermano Pelletan de las peregrinaciones, y lo hace con ese descoco que les es tan peculiar á los que tienen por padre á *Hiram* y por madre una *viuda*, según el lenguaje simbólico. Sería mucho y muy inmerecido honor el que dispensáramos al H. Pelletan la distincion de reproducir sus palabras. Y ademas aprécirole en muy mucho, y no quiero darle una carga de las *agudezas romas* del dicho mason: Sin embargo, para que pueda formar idea le diré que el mason en cuestion saca á colacion nada ménos que la *vejez* de Dios; y hablando del célebre Murillo, dice que este pintor trasladó al lienzo *hermosas, jóvenes y elegantes gitanas del cielo* (así llama á la Madre de Dios) «cuya inocencia provocante debe ser un nuevo atractivo para un Dios que tiene más de miles de años.» «Imposible mayor impiedad! Esto le bastará y sobrará para conocer lo que se le ocurrió soltar al h. Pelletan.

Y si el h. Emilio Pelletan traía, como he dicho, las peregrinaciones del mundo católico, no se queda atrás el mason Emilio Noirod. El periódico *Republique Maconnique*, en su número del 1.º de Octubre de 1882, publica un escrito de Noirod, en el que este *hache.* explica masónicamente las apariciones de las Vírgenes de La Saleta y de Lourdes. Ya lo he dicho: lo explica masónicamente.

Dice este hermano que hoy ya no se presenta la Virgen María ni los Santos á los mortales de edad madura y que escojen los niños. No sé lo que el h. Noirod querrá en este su *embolismo* dar á entender. Bien pudiera explicárnoslo; pues si antes pudo haber milagros, por qué no hoy? Dice: «Los milagros han pasado de moda». Nueva confusion. ¿Que han pasado de moda los milagros? ¿Qué quiere V. decir con esto?

El H. Noirod asegura que las milagrosas aguas de Lourdes son un *licor compuesto por el padre Felisse*, y que bajo el punto de vista comercial, constituyen una magnífica operacion. En mi carta 23.ª decía al H. Fleury acerca de esto:

«Ahora bien, si el H. dicho sabe á qué se deben las dichas curas, si solo son debidas á un comercio farmacéutico, si la química puede explicárnoslo ¿por qué el H. Fleury, no se presenta y descubre el *pastel*? Vamos, H. Fleury, manos á la obra, mire Vd. que se ha ofrecido una buena prima á quien pruebe ser una mentira las milagrosas curas de Lourdes. ¡H. Fleury, adelante!»

Mas no esperemos que ninguno de esos *haches.* vaya en busca de esa prima, aun cuando no hace mucho *Las Dominicales* decía que alguien habíase presentado aceptando el reto, y que los que ofrecían la prima habíanse llamado *andana*, lo cual que no es cierto, y digo sin temor de equivocarme, que el papel libre-pensador no será capaz de probar lo que acerca de la materia ha dicho. ¿A que nó? ¿á que nó?

El mason Noirod explica el milagro de Lourdes; como lo hace; dicho se está con decir que lo hace en mason, y, por tanto, en *grosero*, etc., etc.

Siento muy mucho el decirselo, pero con objeto de que vea cómo se *explicitotean* los *haches.*, y que

todos sepan lo que es la educacion *triangular*, le diré la *fácil* explicacion que el *hache.* que nos ocupa da á la milagrosa aparicion de Nuestra Señora de Lourdes.

Dice que una mujer casada había hecho de la *grut* Lourdes, cuando aún no estaba consagrada por *lesia*, el sitio en que ella se retiraba con un amante suyo que era oficial de caballería.

Continúa y añade: «El lugar estaba bien escondido. Los amantes se encontraban en él al abrigo, lejos de las miradas indiscretas.

Un día que estaban ocupados... (el pudor no me permite que le copie la indecencia masónica que aquí pone el H. Noirod), «un ruido de pasos se dejó sentir. La mujer, enloquecida, se levanta, ve á Bernardita Soubirous, y entonces, presa de una inspiracion súbita, gritó:

«Yo soy la Virgen!...»

Pregunto á esos que acusan de inculta y de indecente á la prensa católica: ¿Qué os parece como se expresan los *haches.*? ¿Es eso culto? ¿es decente?

Me parece que no es posible escribir más *grosero indeciblemente*. Lo que me extraña y mucho por cierto, es, que personas que han recibido buena educacion, y que en su trato social demuestran ser personas decentes, pertenezcan á una asociacion donde tales indecencias se dicen, aceptan y aplauden. ¿Cuántos masones habría ménos si la masonería ante ellos se presentase tal y como es!

En fin, amigo mío, creo que no precisa el que me detenga en sacar más *trapos repugnantes del hache.* Emilio Noirod.

En otra seguiré *exponiendo* las innumerables *cosillas* que encierra el mundo mason, y ahora voy á terminar dándole cuenta de alguna *cosilla* libre-pensadora.

Tiene en Montanech (Badajoz) *Las Dominicales* un corresponsal que se llama José Tellez (muy señor suyo), el cual corresponsal con fecha 6 del pasado mes de Abril envió una carta al papel libre-pensador de la Côte: carta que el mencionado periódico publica en su número 285

Hasta aquí no hay nada de particular, pero siga leyendo que ya asomará la oreja.

Dice Pepito Tellez que el 13 del mismo mes cumplía dos años un hijo suyo, á quien el día posterior á su nacimiento, por una debilidad impuesta por el respeto que el Pepito tenía á su padre, inscribió en el registro civil con el nombre de Colatino.

De manera que el infeliz Colatillo, sino hubiera sido por el abuelo, se queda sin nombre, ni aun civilmente hablando. Digo esto porque Pepe Tellez dice que lo *bautizó civilmente* por respeto á su querido padre. ¡Pobres hijos de padres libre-pensadores, cómo os llevan y como os traen!

Sigamos.

Pesaroso Pepito Tellez de que su hijo esté inscrito en el registro civil, porque esto entiende él que es imponer á su hijo una religion, (¡ja, ja, ja!) á lo cual que no hay derecho, (¡ji, ji, ji!) es la voluntad de Pepito, que desde el momento que escribe la carta en cuestion, al niño Colatino «queda inscrito á los sacrosantos (*¡puff!*) ideales (¡ales, ales!) del libre-pensamiento.»

Ven acá Pepito Tellez: ¿No dices que no hay derecho á imponer á nadie religion? ¿No decís vosotros que el libre-pensamiento es una religion?

Entonces Pepito, ¿por qué *inscribes* á tu hijo en los *ideales sacrosantos* (*¡pam!*) del libre-pensamiento? Vamos, Pepito, *il faut*, es preciso que tú y los tuyos os convenzáis de que no hay quien os aventaje en tocar el violon, y yo que me complazco en ser justo, diré: Los libre-pensadores tocan el violon de una manera inmejorable, á las mil maravillas.

Y basta hoy.

A. J. Baldó.



MADRID 5 DE NOVIEMBRE.

La *Gaceta* del día 5 anuncia que á las cuatro de esta madrugada S. A. la infanta doña Eulalia ha dado á luz un niño, á quien S. M. la Reina Regente ha concedido las prerogativas de Infante de España.

En cuanto se presentaron los primeros síntomas del alumbramiento á S. A., fué comunicada la noticia á Palacio é inmediatamente acudieron al hotel de la Castellana, S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel.

Al acto de dar á luz S. A. concurren además los doctores Camison y Alonso Rubio. También concurren al primer aviso, al domicilio de los Infantes, el ministro de Gracia y Justicia, el subsecretario de la Presidencia señor Villanueva, en representación del Sr. Sagasta que estaba indispuerto, y el mayordomo mayor de Palacio Sr. duque de Medina Sidonia.

— «El ex convento del Cármen, que se va á derribar, tiene fachadas á las calles de la Salud, Abada y Tetuan y plaza del Cármen, y ocupa una superficie de 38,324 pies cuadrados y forma su perímetro un polígono irregular de diez lados.

El gobierno ha dispuesto que el día 23 del actual se verifique la subasta en la delegación de Hacienda.

La iglesia, que pertenece al reverendo Prelado, continuará subsistente y abierta al culto religioso.»

— La torre Eiffel alcanzaba el 1.º de Noviembre una altura de 178 metros.

Los 122 que faltan por construir podrán estar terminados para últimos de Enero próximo, á razón de 11 metros por semana.

— En una parroquia de Valladolid han contraído matrimonio un mudo y una muda.

Las disidencias matrimoniales, Dios quiera que no las tengan, serán también mudas de seguro.

Porque los palos no suelen alborotar tanto como los gritos.

— Es muy de tener en cuenta lo que dice *La Voz de la Patria*, al ocuparse de la crisis monetaria en Filipinas en las siguientes líneas:

«En cuanto á las clases pasivas residentes en Filipinas, á las familias de los empleados de allí que residen aquí, no hay que decir el perjuicio que se les irroga; les pagan 100 duros, por ejemplo, porque tienen perfecto derecho á esa cantidad; quieren situarlos en España, van á una casa de giro, y ésta les dice: en la Península sólo daré 80 duros, porque esto que usted ha recibido por 100 duros en pago de sus servicios al Estado, no vale eso más que aquí, y á la fuerza; pero fuera de aquí no son 100 duros.

Una demostración palmaria de que se introduce plata, á pesar de la prohibición, en las islas, es que superando la exportación de ellos á la importación, los cambios á lo más que han bajado es á 12 por 100, y esto siempre poco tiempo. Hoy hay gran demanda de abacá; el azúcar se ha exportado todo, otros artículos tienen compradores á buenos precios: los giros debían estar á la par, y sin embargo, el 1.º del corriente quedaban á dicho 12 por 100.»

## EL ANCORÁ

PALMA 10 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Honramos las columnas de EL ANCORÁ con el admirable artículo que insertamos á continuación, suscrito por el gran Sardá.

Prestemos oído atento al insigne atleta de la causa católica en España, al hombre que ha conseguido llamar la atención de todo el mundo, y comprendamos de una vez qué ha de ser y cómo se ha de celebrar el XIII centenario de la Unidad Católica, la gloria más pura de nuestro grandioso pasado, y sin la cual, tal como se practicó hasta el entronizamiento del liberalismo, no hay salvación para España.

Dice así el preclaro Sardá:

CONSTE.

Nuestro gran Centenario de la Unión Católica ha empezado á topar en su camino con dificultades que, dado el carácter de la empresa y su significación religiosa-social, no podían menos de presentarse. No nos arredran. Cien veces hemos dicho á propósito de obras análogas, que no creíamos prosperasen, si en los primeros pasos no las favorecía y alentaba el que hemos reputado siempre su principal estímulo y auxiliar: la oposición lógica y natural de los que por ellas han de creerse indispensablemente mortificados.

Tal ha sucedido al presente. Con la particularidad, muy digna de tenerse en cuenta, de que los primeros tiros contra dicho Centenario no han salido del campo más radicalmente opuesto al nuestro,

sino de otro en apariencia más allegado. No citaremos nombres ni personalisaremos la cuestión: iremos solamente al hecho, con el fin único de dar explicaciones que creemos convenientes.

Suponen algunos, y de ello nos hacen grave cargo, que un estrecho y mezquino espíritu de partido, y aun se atreven á decir de secta, es el que inspira á los iniciadores del pensamiento. Sobre esta base se presentan como víctimas de nuestro fiero exclusivismo monopolizador, lamentando no se cuente con ellos y no se les admita á tomar parte en la solemnísimá fiesta.

Falso es eso, y de toda falsedad. Ya lo saben nuestros adversarios, aunque lo disimulen. No hay aquí tales monopolios, ni exclusivismos. Hoy, si, una fecha que escrita anda en la historia á los ojos de todos, y que como todas las fechas de la historia pertenece á todo el mundo que quiera usufructuarlo. No la hemos sacado nosotros de ningún recóndito archivo nuestro, ni hemos cuidado poco ni mucho de recatársela de profanos ojos, ni hemos querido fuese exclusivo patrimonio de unos pocos iniciados. Ni es la celebración de tal fecha un coto cerrado, donde no se puede entrar más que con papeleta ó contraseña que expidamos nosotros, sino campo por todos lados abierto en cuya entrada á nadie se pregunta por su nombre, religión, partido ó nacionalidad.

Parécenos al llegar aquí que nos interrumpe estupefacto uno de tantos *inocentes* como hay todavía por el mundo en este siglo, apesar de su notoria despreocupación y pocas aprensiones. «Pues señor; (nos dice), este es nuestro criterio, ámplio, generoso, liberal. Sea al fin enhorabuena, porque esta vez siquiera hayais sabido desprenderos de vuestras viejas maladas intransigencias!»

Permitásenos continuar, y quedará perfectamente contestado el que así nos interrumpe.

Creemos que cada cosa es de suyo lo que es y no de otra manera. Verdad metafísica que alcanza á todo lo del mundo, aun á las fechas históricas y á los Centenarios. El aniversario trece veces secular de la conversión de Recaredo y de la proclamación de la Unidad católica española, á pesar de que como fecha histórica es de todos, conforme hemos apuntado, como fecha religiosa es exclusivamente nuestra y de nadie más. ¿Por qué? Porque con ella se recuerda algo que sólo á nosotros pertenece, y se celebra algo que sólo nosotros amamos con verdadero amor, y se busca algo que sólo nosotros tenemos por absoluto ideal de nuestros trabajos de propaganda.

Este algo (oigásenos bien ¡por Dios!, «es el exclusivismo de la Religión católica, apostólica, romana en nuestro suelo; es la intolerancia en igual sentido, de toda nuestra legislación; es el monopolio de la fe de Cristo en todas las esferas de la vida pública doméstica é individual; es el procedimiento inquisitivo y coercitivo del poder público contra todo lo que á dicha cristiana fe ataque de frente ó tienda siquiera á menoscabar.»

Ahora bien. Quien eso sinceramente profese y eso anhele llevar al terreno práctico sin restricción alguna, de los nuestros es, á nuestra honrada familia pertenece, sea cual fuere su procedencia. Quien eso no profese ó no lo profese con la sinceridad y franqueza debidas, ó lo profese tan sólo en teoría sin firme y resuelto trabajo para llevarlo á práctica, ese no es de los nuestros, ni puede ser admitido en nuestro hogar, por más que con nuestro nombre y apellido pretenda honrarse.

Lo que llevamos arriba subrayado es lo que significa para nosotros la fecha histórica de que se trata. Eso y nada más. Desafiamos al liberal más avanzado ó al librepensador más reacio, si estudian el caso de buena fe, á que nos desmientan esa nuestra apreciación.

Sí, pues, eso significa la fecha referida, y sí, como es obvio, no son llamados lógicamente á celebrarla de veras, más que los que de veras aman y quieren y buscan lo que ella significa, claro está que como eso no lo aman y quieren y buscan de veras más que los firmes é íntegros é intransigentes católicos, sólo á estos corresponde y pertenece lógicamente la tal celebración. Tan cierto es eso, como que las fechas liberales solo corresponde celebrarlas á liberales, y á amigos de liberales; las fechas luteranas, á luteranos, ó resabiados de luteranismo; las ambiguas ó mestizas, á las gentes aficionadas á ese dudoso color.

Mas como la lógica es lo primero que por incómodo y embarazoso empiezan á sacudir de sí los contemporalizadores y acomodaticios, de ahí que por muchos no se admitan esas rígidas conclusiones y aun que á no pocos lleguen á parecer ¡Ave María purísima! verdaderas y formales herejías. Y como por otra parte es también recia cosa y de no muy buen parecer llamarse católico y no tomar parte alguna en actos tan gloriosamente católicos como el que nos ocupa, de ahí los vanos pretextos y triquiñuelas para excusar la ausencia ó dejarla, por lo menos aparentemente, justificada.

A desvanecer tales escrúpulos si lo fuesen, ó hacer caer tales máscaras, si lo llegasen á ser, hemos tirado con el presente artículo. Resumimos por contera de él todo su espíritu en las siguientes afirmaciones:

1.ª Nuestro criterio en este asunto (como en todos los que toca nuestra humilde propaganda) es el radicalmente católico en el sentido más exclusiva é intransigente de esta palabra, si es que esta palabra pudo jamás tener más de un sentido.

2.ª En conformidad á este criterio, ha de ser cuanto proponamos ó aconsejemos ú organicemos ó aplaudamos ó admitamos en nuestra compañía.

3.ª Quien de otro modo lo entienda y lo practique es muy libre de dar á sus actos la dirección que se le antoje, por desatinada que sea más opuesta á las reglas elementales del sentido común.

Después de estas declaraciones quien persista en darse por excluido ¿no será porque él así mismo se excluye, ó porque por sí propio le excluye el carácter esencial de este aniversario?

Conste así y ténganlo de esta manera entendido quienes necesiten tales explicaciones. Otra observación han de permitirnos. El gran Centenario que aquí tratamos es de tal índole, que sólo presenta un aspecto y sólo admite una interpretación. A Santa Teresa pudieron aplaudirla algunos racionalistas como insigne literata, prescindiendo de su cualidad principal de santa esclarecida. En Calderón pudieron admirar muchos liberales al inspirado dramaturgo, dejando para nosotros el contemplarle además como piadoso clérico, entusiasta por la Santa Inquisición. En Cristóbal Colón cabe distinguir al hábil cosmógrafo y alentado marino del fervoroso cristiano y apóstol de la fe católica. Mas en el caso de que tratamos no son posibles esos distingos ni se admiten esas abstracciones de concepto. Se celebra, pues, de veras nuestro gran Centenario ó se celebra de burlas. Si lo primero, no cabe presentarlo ni celebrarlo más que como lo presentamos y celebramos nosotros. Si lo segundo, dueño es de celebrarlo cualquiera como mejor le parezca, pero también dueño será cualquiera de juzgar y calificar como se merezcan tales caricaturas de la historia.

Otra observación y concluimos. Si mañana ó dentro algunos años se les ocurre (que si se les ocurrirá) á algunos liberales celebrar el aniversario de la promulgación de la malhadada libertad de cultos en nuestra patria ¿no se reirán muy á su gusto dichos señores, si hay entonces algun católico que pretestando querer serlo como el que más, pretenda no obstante se le admita á su celebración?

Ahora bien: apliquen nuestros adversarios el cuento al revés, y sáquense para su uso la moraleja.

FÉLIX SARDÁ Y SALVANY.

## GACETILLA LOCAL.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta ciudad se leyó y aprobó por unanimidad la proposición siguiente:

«Hora es ya de que esta población rinda justo homenaje á la memoria del más preclaro de los hijos de Mallorca, del sabio y mártir Ramon Lull, admiración del siglo XIII, cuyo recuerdo no se ha extinguido á pesar del transcurso de los tiempos, y nada más indicado á este objeto en sentir de los inscriptos concejales, que la erección en una de las plazas de esta capital, de un monumento que si bien tan modesto como el estado de nuestra ciudad aconseje, refleje el entusiasmo que debemos sentir por una personalidad bajo todos aspectos tan importante.»

»Por lo mismo, se permiten proponer los suscritos que el Ayuntamiento acuerde en principio la erección del monumento expresado, encargando á la Comisión de Obras que estudie y proponga los medios y forma prácticos para realizar tan laudable pensamiento. Casa Consistorial de Palma 9 de Noviembre de 1888.—J. Barceló.—J. Rámis.—J. Alcover.»

En nombre de la *Asociación de Seglares Católicos*, suplicamos á los señores Asociados que mañana á las nueve y tres cuartos se sirvan reunirse en la capilla de la Purísima de la Catedral con el objeto de asistir á la procesión de Romería al Santuario de San Alonso Rodríguez en el monte de Bellver.

La misma invitación dirigimos á los Hermanos Terciarios de S. Francisco.

Leemos en el *Semanario Católico* de hoy, que el domingo último se celebró en el Seminario conciliar de esta ciudad la solemne velada literario musical que los alumnos internos de quel Establecimiento dedicaron al bienaventurado San Alonso Rodríguez. Empezó á cosa de las siete de la noche con el coro de Rossini *O casta diva!*, leyeron en ella com-



posiciones en prosa y verso, escritas en castellano y latín, los seminaristas Sres. Bauzá (D. Juan), Vives, Parera, Cloquell, Bauzá (D. Cosme), Ordinas, Bauzá y Castañer, Oliver, Gayá y Mas, se cantaron el himno *Jesu corona celsior* y una inspirada y valiente marcha, debidos al profesor de música don Juan Albertí, y se concluyó tan agradable acto con la lectura de un decreto de S. E. I. en que anunciaba la colacion de becas á distinguidos estudiantes que tomaron parte en los ejercicios de oposicion últimamente verificados en aquel Centro de sólida y bien entendida cultura.

El Sr. Consiliario, Presidente y Junta directiva del *Círculo de Obreros Católicos* se han servido invitar á nuestro Director á la fiesta que celebrarán mañana en honra de los Santos Patronos de aquella Sociedad, Jesus María y José, en la iglesia parroquial de San Miguel.

En nombre de nuestro querido Director damos las más afectuosas gracias á dichos señores y á todos los socios, por la deferencia que les ha merecido.

Hace pocos días llegó á Barcelona el vapor *Napoli* que ha traído de Buenos Aires ocho bueyes vivos procedente de aquellos países del nuevo continente, como ensayo para ver si se podrá proveer á los mercados de Barcelona con bueyes de aquella procedencia. Los bueyes no solo han llegado bien á aquel puerto, sino mejorados en su condicion de gordura. Cuatro de dichos bueyes fueron muertos en el Matadero y segun opinion de las personas facultativas del mismo, sus carnes son de excelente calidad. La persona que ha hecho este ensayo es D. Antonio Voltor, quien ha formado una Sociedad que se titula *Compañía de Carnes*. Esta empresa se propone trasportar en cada viaje mil bueyes en buques construidos al efecto, y procurar á las reses durante la travesía de Buenos Aires á Barcelona una alimentacion higiénica y adecuada, que permita traerlos aumentados en peso y calidad. El sistema de esta alimentacion especial, que tan buenos resultados ha dado en el viaje de ensayo es peculiar del mencionado señor Voltor, y hace desaparecer el inconveniente de tener que trasportar mucho forraje. Atendida la baratura con que se obtienen los bueyes en la república Argentina, la subvencion que da aquel gobierno para la esportacion á Europa y lo barato tambien del transporte, hace que relativamente cuesten muy poco los bueyes de allí puestos en Barcelona.

Llamamos la atencion de los cosecheros de vinos de este país acerca el contenido de las siguientes noticias que no dejan de tener interes para ellos.

Noticias recibidas de Paris directamente indican, que el comercio de aquella plaza continúa buscando vinos de 15 grados, y como estas clases escasean, páganse con una alza de 2 y 3 francos por hectólitro sobre los precios anteriores.

La cosecha de Francia ha sido abundante, pero los vinos nuevos tienen ménos alcohol y color que de ordinario; hay pues que importar caldos ricos de aquellos valiosos elementos, caldos que tengan sobre los franceses las ventajas del color y del grado alcohólica.

Deben, pues, nuestros vinicultores, limitar su esportacion á vinos de calor y de fuerza con el objeto de realizar sus envíos en buenas condiciones y evitarse amargas decepciones.

Los vinos que no llegan á 13 grados no obtienen fácil venta, como no sean de fuerte color, por lo que es indudable que han de obtener baja en sus precios.

La Junta provincial del Censo no pudo tomar ningun acuerdo en la reunion de anteayer por falta de asistencia de vocales. El presidente dispuso que fuera nuevamente convocada.

Un colega dice que se encuentra algo aliviado de la dolencia que le aqueja el anciano D. Francisco Frontera de Valldemosa.

Lo celebramos y hacemos votos para que Dios le conceda cuanto antes la salud.

Parece que se están haciendo mejoras en el alumbrado público de gas. Estos días se ha colocado un farol en la calle del Beato Alonso y otro en la de Miramar.

Al propio tiempo que aplaudimos que se aumente el alumbrado, no podemos ménos de llamar la atencion de quien corresponda sobre la oscuridad que reina en la gran plaza de San Francisco, de que otras veces nos hemos ocupado.

El lunes próximo se verificará en la plaza de Toros de esta ciudad una becerrada por unos cuantos jóvenes aficionados. El producto se destina al benéfico asilo de niñas recogidas del Temple.

Dediendo procederse al arrendamiento de casa con destino á las oficinas de este Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto por el ilustrísimo Sr. Subsecretario de la Gobernacion, se invita á los propietarios de fincas, sitas en esta Capital, á quienes conviniera darlas en arriendo, á que presenten proposiciones bajo las cuales se comprometan á formalizar el contrato expresado, el cual deberá sujetarse á lo dispuesto en el Real Decreto de 2 de Mayo de 1876 y Real orden aclaratoria de 24 de Enero de 1877.

El día 16 del mes actual, á las cuatro de la tarde, se procederá en el depósito de Guarda Costas, situado en el muelle de esta ciudad, á la venta en pública subasta de la arboladura, velamen y maniobra de un falucho aprehendido con tabaco de contrabando por la barquilla *Constante*, el 17 de Octubre último, en la playa de *Tuent*. El justiprecio en junto es de 199 pesetas.

En el mismo día, hora y sitio se efectuará tambien la segunda subasta del velámen, maniobra y arboladura de otro falucho que por falta de licitadores no pudo tener efecto la primera el día 11 del expresado Octubre, cuyo tipo de subasta es de 64 pesetas 67 céntimos.

Anteayer noche dos hombres de mala catadura recorrían el caserío del *Hostalet* y llamaron á un cafetín, cuyo dueño se levantó, obligado por los porrazos que dieron en la puerta demandando café; más como no lo tenía, armaron acalorada disputa, de la cual resultó el dueño del cafetín apaleado y hasta con una fractura en un brazo. El sereno de aquel barrio intervino en el hecho.

Hemos sabido que los ejercicios de tiro al blanco que ejecutaba la fuerza de Artillería destacada en esta plaza, se suspendieron á causa de hallarse enfermo de gravedad un caballero vecino de dicho baluarte.

Es digno de aplauso este proceder.

Esta madrugada ha salido para Cabrera el vapor del mismo nombre, que hace días se hallaba detenido en este puerto á causa del mal tiempo.

Sabemos que ha sido premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona la sociedad Salinas de Ibiza por la buena calidad de sal y por las diferentes clases que tiene allí expuestas.

Hoy, á las seis de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Felanitx, el vapor *Juan Ramos*, con cargamento de vino.

A las nueve lo ha efectuado el *Santiga*, procedente de Barcelona, con 10 pasajeros y mercancías. Y á las nueve y media ha entrado en su fondeadero el vapor *Lulio*, tambien procedente de Barcelona. Ha traído la correspondencia, 83 pasajeros y carga.

Los días 13 y 14 del que rige, á las doce, la Seccion segunda verá en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Inca, sobre lesiones y homicidio contra Juan Llompert y otros, las defensas de los cuales estarán á cargo de los letrados D. Mariano Canals, D. Alejandro Rosselló, don Martin Pou, D. Mauuel Guasp, D. Pedro Sampol y D. Juan Planas.

Mañana por la tarde la música del regimiento de Filipinas amenizará el paseo del Borne tocando las piezas que indica el siguiente programa.

- 1.ª Paso Doble *Adalid*.—Farbac.
- 2.ª Fantasía morisca, *Entrada al Torneo*.—Chapi.
- 3.ª Id. *Meditacion, Serenata y Fnal.*—Id.
- 4.ª Complet de *Niña-Pancha*.—Valverde.

Despues del fuerte viento que reinó durante casi todo el día de ayer, que obligo á que se reforzaran las amarras de los buques surtos en el puerto, por la noche descargó un chubasco acompañado de pedrisco.

Al poco rato cesó la tempestad, y esta mañana ha amanecido el cielo despejado.

Ayer no fondeó ninguna embarcacion en nuestro puerto.

Se despacharon la polacra goleta *Virgen del Buen Camino*, capitan D. Matías Sans, para Mazagan, con lastre; y el laúd *San Francisco*, patron D. Manuel Escandell, para Ibiza, con lastre.

A la hora de entrar en máquina EL ANCORÁ aun no habíamos recibido el apartado, por cuyo motivo no publicamos ninguna noticia del correo llegado esta mañana.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 90 reses, de las cuales 6 eran de ganado vacuno, y 84 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 28 pesetas y 80 céntimos.

Ademas fueron degollados 40 cerdos.

Copiamos de *La Almudaina*:

«A los gritos de ¡ladrones! ¡ladrones! que se daban anoche á las once y media desde un balcon de la plaza de la Libertad acudió el sereno del barrio y pocos momentos despues el Jefe de Seguridad señor Grimalt y el Inspector Sr. Alou, amen de un considerable número de curiosos.

»Eu el balcon de la casa donde se suponía que estaban los ladrones veíase á un niño que tambien pedía auxilio. Los dueños de la casa, cuya puerta estaba cerrada por dentro, se hallaban fuera.

»Acudieron más serenos, subió la policía, se derribó la puerta á hachazos, se buscó al niño y se registró la casa con toda escrupulosidad.

»Abajo, en la calle, la multitud esperaba impaciente.

»Por fin fué encontrado el ladron, que no pudo ser conducido á la cárcel.

»Lo que había asustado al niño y alarmado á los vecinos y hecho correr á la policía era... una percha de la cual colgaba un sobretodo.

Decía *El Palmesano* de ayer:

«Al dar cuenta algunos colegas de la salida para Barcelona de D. Manuel Rico y Colom, le han engalanado con el cargo de representante de esta provincia de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

»Hemos oído á varios republicanos caracterizados, adictos á la política del señor Ruiz Zorrilla, protestar contra esta aseveracion, asegurando que este hombre público no tiene en esta provincia más representantes que los presidentes de los comités de su partido.

»Así nos parece lógico que sea, y así lo teníamos entendido nosotros.»

## Carbon-Luz

Aplicándole un fósforo encendido arde con llama, quedando luego una brasa de bastante duracion.

Una sola briqueta es lo suficiente para encender el carbon de un hornillo de cocinar, sin olor y humo que producen los demás productos que se emplean para este objeto.

Es aplicable para varios usos domésticos. No ensucia ni mancha, evitando muchas molestias en la economía doméstica.

Se halla de venta en la Librería de «Propaganda Católica.»

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 10—nueve mañana.

Barómetro . . . . .	61,5 mm.
Termómetro seco . . . . .	16,1 grados.
Idem húmedo . . . . .	12,9 id.
Mínima . . . . .	11,8 id.
Reflectr. . . . .	9,1 id.
Direccion del viento . . . . .	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	3,8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	106'50
Cambio Mallorquin . . . . .	73'50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'50
Alumbrado por Gas . . . . .	121'50
Harinera Mallorquina . . . . .	60'00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>s</sup> interior . . . . .	73'00
4 p <sup>s</sup> amortizable . . . . .	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107'60
Banco de España . . . . .	417'50
Banco de Castilla . . . . .	00'00
Tabacos . . . . .	107'60
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>s</sup> perpetuo interior . . . . .	73'01
4 p <sup>s</sup> perpetuo exterior . . . . .	74'90
4 p <sup>s</sup> amortizable . . . . .	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	102'50
Banco Hispano-Colonial . . . . .	95'00
Ferro-carriles del Norte . . . . .	70'25
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>s</sup> Español . . . . .	73'78
Panamá . . . . .	262'50
Francias . . . . .	00'00



# SECCION DE ANUNCIOS

## MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

DOMICILIADO EN BARCELONA--CALLE ANCHA 64.

Los mozos de las Islas B.I.-ares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociación general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institución, se hallan explicadas en sus prospectos.

El *Cambio Mallorquin* está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta Isla. Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General D. Eduardo Perez del Valle.

CALLE SAN NICOLAS 35--2.º--PALMA.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

PAÑERIA, SASTRERIA Y NOVEDADES PARA SEÑORA DE

## BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER.

A fin de corresponder al creciente favor que el público le viene dispensando, y para poder servir con más prontitud y buen gusto, si cabe, que hasta ahora á sus parroquianos, el dueño de este establecimiento ha contratado otro acreditado cortador, que, unido á la bondad de los géneros que se expenden y á sus limitadísimos precios, hace que su sastrería sea una de las que mejor puedan servir á sus favorecedores. Cuantos se sirvan honrarle con sus encargos no duda que de ello quedarán convencidos y dispuestos á ser asiduos concurrentes de esta casa.

Hay un gran surtido de capas confeccionadas á precios reducidos.

1-4

Galera, 6, 8, 10 y 12, y Coll, 9 primero, 9 segundo y 9 tercero.

## FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

Este folleto, elegantemente impreso, véndese al precio de 4 reales en la librería de *Propaganda Católica*, Call, 1.

## ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la librería de *Propaganda Católica*.

## SUBASTA

Por acuerdo de la Comisión de acreedores de D. Antonio Villalonga se sacan, por segunda vez, á subasta las siguientes fincas:

Prédio llamado *La Gruta*, situado en el término de Manacor, de cabida de unas 249 hectáreas aproximadamente.

Una casa en la propia villa de Manacor, calle de Oleza, núm. 2.

Y un prédio denominado *Cosconar*, sito en el término de Escorca, de extensión de 1221 hectáreas ó lo que sea.

Se subastan y venden dichas fincas con arreglo á los respectivos pliegos de condiciones nuevamente formados, que se hallan de manifiesto, con los títulos de propiedad, en la notaría de D. Miguel Ignacio Font.

Tendrá lugar la subasta el domingo 18 del corriente mes, á las 11 de la mañana, en la casa núm. 19, de la ca-

lle de San Francisco de esta ciudad, procediéndose á la de las tres fincas, una despues de otra, por el orden que acordare la Comisión.

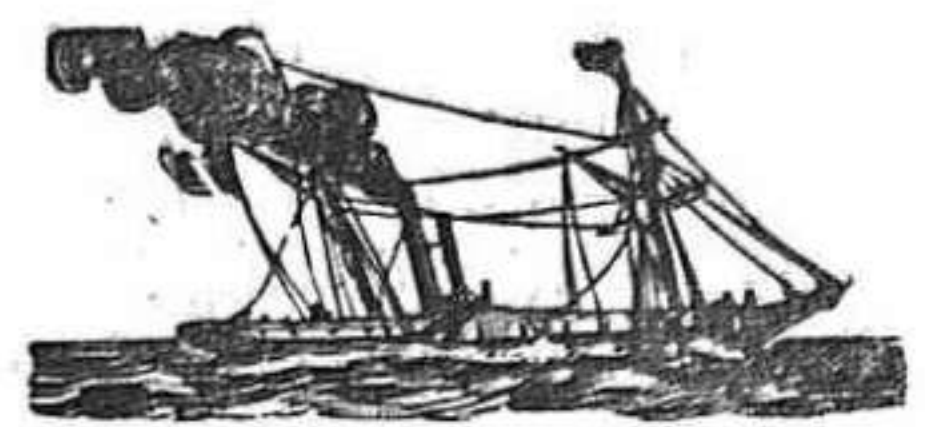
Los que se presenten como licitadores deberán hacer previamente el depósito marcado en los pliegos de condiciones, quedando, pero, exceptuados de este requisito los acreedores de dicho Sr. Villalonga.

1-4

JOSÉ DANTI, HORTICULTOR Y FLORICULTOR,  
premiado en la Exposición de 1881.

Hace saber á sus numerosos parroquianos y al público en general, que se encontrarán en su huerto-jardín de la calle de los Olmos, número 2, gran variedad de plantas á precios sumamente módicos. También las hay de la misma clase en el jardín de su hermano Juan Danti, caserío del Terreno, calle de Bellver, núm. 8.

1-2



LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

E. PI Y C.<sup>a</sup>

entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas

Saldrá de Barcelona á mediados de Noviembre el grandioso y veloz vapor

Hernan Cortés,

de 3,550 toneladas de registro y clasificado 100 A. I. en el Lloyd inglés.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios: Puerto-Rico, primera clase, 625 pesetas.—Segunda clase, 425 id.—Tercera clase, 160 id.—Cuba: Primera clase, 650 pesetas.—Segunda clase, 450 id.—Tercera clase, 175 id.

Para informes dirigirse á los Sres. Sans y Pierrar, Conquistador, 9.

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFÍA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasión de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

## POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD PRÉ.,

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta. Se ven á sa Llibrería de *Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9, á las 8:15 n.

El Sr. Cánovas salió de Sevilla sin que se le hiciera ninguna demostración, por efecto de las precauciones adoptadas por el Gobernador.

Fueron dispersados, sin necesidad de acudir á las fuerzas, algunos estudiantes que aguardaban en las afueras el paso del tren con objeto de hostilizarle. Acompañaron al Sr. Cánovas doce guardias civiles hasta el Empalme. En Córdoba unos 300 amigos le recibieron con aplausos y sin ningún incidente.